

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería Informática (EINA)
Coordinador/a	Jesús Javier Resano Ezcaray
Código de Plan	439 (EINA)
Nombre de la Asignatura	Tecnologías de la información en la empresa
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30252

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los contenidos de la asignatura son los mismos que se indican en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

La metodología docente se adaptará a la docencia online mediante la grabación de todas las sesiones impartidas. Se adaptaran la docencia de temas mediante la realización de vídeos cortos de entre 5 y 10 minutos con cuestionarios posteriores para analizar la comprensión por parte del alumno del contenido impartido.

Todos los temas tendrás una introducción en directo que será grabada para definir los objetivos, contenidos clave y metodología de docencia de ese bloque de contenidos.

Se ha incorporado encuestas en cada bloque para valorar la calidad de la metodología docente en cada bloque.

La realización de casos se hará en el horario de la asignatura y se reportaran mediante tareas en moodle.

Se han reordenado las prácticas para adaptarse a la docencia online pero manteniendo sesiones y contenidos.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Se adapta la evaluación alternativa

Evaluación alternativa

Los alumnos tendrán la opción de realizar otras actividades de evaluación que sean tenidas en cuenta para la evaluación final (y tanto en primera como segunda convocatoria), siempre y cuando sean realizadas en su totalidad y en las fechas previstas para ello.

1. Elaboración y posterior exposición de un trabajo tutelado en grupo relacionado con el análisis de una empresa en el ámbito de las TIC, incluyendo las áreas estratégica y tecnológica.

En dicho trabajo, los alumnos realizarán una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante el curso. Dicho trabajo supondrá un 50% de la nota final en evaluación alternativa.

A través del trabajo tutelado serán evaluados los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 5

2. Realización de cinco prácticas de laboratorio (en sala de ordenadores), dónde los alumnos aplicarán los conocimientos adquiridos en las clases de teoría para resolver una serie de problemas propuestos; para los que, dada su extensión, método de resolución, necesidad del uso de la red o complejidad, el ordenador resulta una herramienta necesaria. Dichas prácticas supondrán un 10% de la nota final en evaluación alternativa.

A través de las prácticas de laboratorio serán evaluados los resultados de aprendizaje 3, 4 y 5

3. Una prueba final escrita sobre los contenidos desarrollados en las clases de teoría y en las sesiones de problemas y prácticas que supondrá el 30% de la nota final en evaluación alternativa.

Dicha prueba final será una versión reducida de la prueba global. En cualquier caso, los alumnos que hayan realizados las actividades de evaluación alternativas podrán, si así lo desean, realizar la prueba de evaluación global y su nota final será la mejor de las dos opciones (prueba final global vs. prueba final reducida con actividades alternativas).

A través de la prueba escrita serán evaluados los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4 y 5.

4. Entrega de tareas y cuestionarios, sobre los contenidos desarrollados en las clases de teoría que supondrá el 10% de la nota final en evaluación alternativa.

A través de la entrega de estas tareas serán evaluados los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4 y 5.

Para poder superar la asignatura por evaluación alternativa, el alumno deberá obtener una puntuación de al menos un 5 entre las cuatro actividades de evaluación. Para que la prueba escrita reducida sea mediada con el resto de actividades de evaluación, se deberá obtener al menos un 1 (sobre 3 puntos) en dicha prueba.